



Universidad  
de Alcalá

GUÍA DOCENTE

# OBSTETRICIA

**Grado en Medicina**  
**Universidad de Alcalá**

**Curso Académico 2019/20**  
**4º Curso – 1º Cuatrimestre**

## GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	OBSTETRICIA
Código: 216026	
Titulación en la que se imparte:	Grado en Medicina
Departamento y Área de Conocimiento:	Dpto. Cirugía, Ciencias Médicas y Sociales Área de Conocimiento: Obstetricia y Ginecología
Carácter: Obligatoria	
Créditos ECTS:	6.0
Curso y cuatrimestre: 5º 2º cuatrimestre	
Profesorado:	<p>Responsable de la Asignatura Profa. M<sup>a</sup> Jesús Cancelo Hidalgo</p> <p>Coordinadores: Profa. Dolores Rubio Marín. H. U. Ramón y Cajal Profa. M<sup>a</sup> Jesús Cancelo Hidalgo. H. U. General de Guadalajara Profa. Coral Bravo Arribas. H. U. Central de la Defensa Gómez Ulla Prof. Álvaro Zapico Goñi. H. U. Príncipe de Asturias</p>
Horario de Tutoría:	A especificar el primer día de clase
Idioma en el que se imparte:	Español

## 1. PRESENTACIÓN

El objetivo general del programa docente en esta asignatura es conseguir que los alumnos pregraduados después de su formación en Obstetricia tengan una serie de conocimientos, habilidades y destrezas intelectuales que junto con una actividad práctica adecuada les permita realizar actos básicos de la especialidad en el diagnóstico, seguimiento, promoción de la salud en el embarazo, parto y puerperio normal y la identificación y manejo del embarazo, parto y puerperio patológico, así como actuar ante una situación de urgencia. La formación en Obstetricia debe además fomentar el interés de los alumnos por ésta especialidad.

### Prerrequisitos y Recomendaciones (si es pertinente)

Se recomienda para cursar la asignatura, haber superado las asignaturas de: Anatomía Humana I y II, Histología Humana, y especialmente la Embriología médica, -correspondiente al primer y segundo curso del Grado en Medicina-. Todo ello ayudará a entender el proceso reproductivo, desarrollo fetal así como los cambios anatómicos fisiológicos y patológicos relacionados con el embarazo.

## 2. COMPETENCIAS

### Competencias genéricas:

- Competencia número C42: Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las situaciones de riesgo vital.
- Competencia número C43: Conocer los fundamentos del método clínico.
- Competencia número C44: Saber hacer una anamnesis completa, centrada en el paciente y orientada a las diversas patologías, interpretando su significado.
- Competencia número C45: Saber hacer una exploración física por aparatos y sistemas.
- Competencia número C47: Saber interpretar y valorar las modificaciones de los parámetros clínicos en las diferentes edades.
- Competencia número C50: Exploración y seguimiento del embarazo.
- Competencia número C51: Establecer un plan de actuación, enfocado a las necesidades del paciente y el entorno familiar y social, coherente con los síntomas y signos del paciente.
- Competencia número C53: Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar la competencia profesional, mediante la adquisición del hábito de estudio de manera permanente y constante a lo largo de la vida y el aprendizaje autónomo de

- nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad.
- Competencia número C54: Establecer el diagnóstico pronóstico y tratamiento, aplicando los principios basados en la mejor evidencia (información posible) y en condiciones de seguridad clínica.
- Competencia número C55: Indicar la terapéutica más adecuada de los procesos agudos y crónicos más prevalentes, así como de los pacientes en fase terminal.
- Competencia número C56: Plantear y proponer las medias preventivas más adecuadas en cada situación clínica.
- Competencia número G1: Conocer y emplear adecuadamente las técnicas de comunicación médico-paciente.
- Competencia número G2: Conocer los modelos de actuación clínica basados en los principios de la ética, bioética y deontología.
- Competencia número F1: Conocer, utilizar y gestionar correctamente las fuentes de información científica y las tecnologías de la comunicación y de la información.
- Competencia número F2: Saber comunicar los conocimientos adquiridos de modo eficaz y correcto, de forma oral, escrita y en su caso gráfica.
- Competencia número F3: Poseer la capacidad para comprender e interpretar textos científicos en inglés.

#### Competencias específicas:

1. **Competencia número C3:** Comprensión, manejo y de actitud de indagación del estado materno infantil desde el inicio del **embarazo normal y parto normal** hasta el final de la lactancia: competencia del médico de atención primaria, promover un estado de salud previo al embarazo, diagnóstico de embarazo, control y salud materno en el embarazo, control de la salud fetal, identificación del inicio del parto, control de bienestar fetal intraparto, atención al parto normal.
2. **Competencia número C4:** Comprensión, manejo y de actitud de indagación del estado materno infantil desde el inicio del embarazo identificando las desviaciones de la normalidad en el mismo, la trascendencia de estas constituyendo un **embarazo patológico** y su posible solución; la identificación precoz de las anomalías que puedan complicar el trascurso del parto, constituyendo un **parto patológico** y la posible solución de las mismas, incluyendo la indicación de un parto operatorio.
3. **Competencia número C5:** Control del **puerperio** inicial, identificación y tratamiento de las complicaciones del puerperio tardío, instauración de lactancia.
4. **Competencia número C9: Conocer la enfermedad tumoral, su diagnóstico y manejo**, aplicado en concreto a la enfermedad tumoral placentaria.

### 3. CONTENIDOS

Bloques de contenido	Total de clases (26.5 horas)
<b>BLOQUE I. Estudio de la anatomofisiología ginecológica</b> Anatomía e histología clínica del aparato genital femenino. CT El ciclo sexual. CT Producción hormonal del ovario. Regulación neuroendocrina del ciclo. S Pubertad y Climaterio. .	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 4 horas</li> </ul>
<b>BLOQUE II. Desarrollo y control del embarazo y parto normal</b> Instauración del embarazo. Fisiología de la Placenta. CT Endocrinología de la Gestación. Fisiología del Feto. CT Cambios locales y generales del organismo materno en la gestación. S Diagnóstico del embarazo. S Exploración Obstétrica. S Control médico del embarazo normal. CT Causas, Clínica y Fases del Parto. S Elementos del parto. El feto durante el parto. CT Asistencia al parto normal. S Puerperio y lactancia. S	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 10 horas</li> </ul>
<b>BLOQUE III. Diagnóstico y control del embarazo y parto patológico</b> Hipertensión y embarazo. CT Hipertensión y embarazo. Manejo clínico. S Enfermedades cardiovasculares y respiratorias y embarazo. CT	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 21 horas</li> </ul>

Enfermedades hematológicas y autoinmunes en embarazo. CT	
Endocrinopatías y embarazo. CT	
Endocrinopatías y embarazo, manejo clínico. CT	
Enfermedades infecciosas y gestación. CT	
Diagnóstico prenatal de los defectos congénitos. S	
Aborto, Gestación ectópica, mola hidatiforme. CT	
Manejo clínico de las hemorragias del primer trimestre. S	
Parto pretérmino, embarazo prolongado. CT	
Crecimiento intrauterino restringido. CT	
Patología del amnios, rotura prematura membranas, corioamnionitis. S	
Desprendimiento prematuro de la placenta normalmente inserta. CT	
Placenta previa. Otras patologías placentarias. Rotura Uterina. S	
Hemorragias de la segunda mitad de la gestación. Manejo clínico. S	
Riesgo de pérdida del bienestar fetal. S	
Parto Distócico. CT	
Gestación y parto múltiple. CT	
Hemorragia puerperal. Infección puerperal. Ct	

CT: Clases Teóricas. S: Seminarios

## 4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.-ACTIVIDADES FORMATIVAS

### 4.1. Distribución de créditos (especificar en horas)

Número de horas presenciales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Clases Teóricas presenciales: 20</li> <li>• Seminarios: 15</li> <li>• Prácticas: 45</li> <li>• Trabajos: 1.5</li> <li>• Tutorías: 7.5</li> </ul> <p><b>Total horas presenciales profesor-alumno: 89</b></p>
------------------------------	--

Número de horas del trabajo propio del estudiante:	Para el seguimiento de las clases magistrales, la preparación de los seminarios y la elaboración del trabajo tutelado. <b>Total horas trabajo exclusivo alumno: 61</b>
Total horas	150 Horas

## 4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

Clases Magistrales	Aulas de la Facultad con medios audiovisuales. Véase “Temario” más abajo el planteamiento.
Seminarios	Aula de la Facultad.
Prácticas	Se llevarán a cabo en cada Hospital Universitario. Véase más abajo Prácticas en Hospitales y Consultas.
Trabajo	Trabajo grupal de revisión documental para elaborar un monográfico sobre un tema de interés relevante para su formación.

### Temario:

Los seminarios serán impartidos en la Facultad añadiendo una selección de casos clínicos en referencia al tema a tratar, de tal manera que se incentive la participación de los alumnos por parte del docente. Este planteamiento de la case busca una enseñanza basada en el enfrentamiento a un problema concreto que el alumno intenta resolver con los conocimientos previamente suministrados, de esta manera se potenciará el aprendizaje “relevante” y no meramente memorístico.

Este programa teórico cumplirá el objetivo de que ningún conocimiento necesario para el desarrollo de las habilidades necesarias para el diagnóstico y tratamiento de las patologías obstétrico-ginecológicas a las que se enfrentará el médico general quede sin ser revisado

### Prácticas en Hospital/Consultas:

Uno de los aspectos más relevantes de la formación del futuro médico es la enseñanza práctica ya que en ella va adquirir habilidades y actitudes necesarias para su ejercicio profesional.

Se adaptará en la medida de lo posible, la rotación del alumno por las unidades asistenciales con el grado de sus conocimientos en cada momento.

Serán establecidas de antemano aquellas unidades asistenciales por las que los alumnos deben de rotar. Hoy en día, dependiendo del nivel del Hospital Docente y de su organización interna, podemos encontrar actividades asistenciales extremadamente específicas y por consiguiente, poco rentables para la idea global que el alumno debe de captar tras su paso por nuestra especialidad. El alumno debe de rotar necesariamente por la unidad de urgencias y partitorio, por las consultas generales tanto del Área sanitaria (ambulatorios) como de las hospitalarias además

de las salas de pacientes ingresadas. Con todo ello habrá adquirido cierto contacto con la línea de la medicina materno-fetal.

Los alumnos deben tener como referencia un monitor/tutor que les orientará en sus actividades con el fin de cumplir los objetivos previstos en cada rotación, así como para recoger todas las incidencias, inquietudes y problemas que puedan surgir en el desarrollo de la rotación.

Los alumnos acudirán a sus rotaciones clínicas de lunes a viernes laborables, en el horario previamente establecido, además dispondrán de la oportunidad de hacer guardias en el área de urgencias/paritorio, en horario de tres turnos los días no laborables: de 8 a 15 h., de 15 a 22 h. y de 22 a 8 h.; y de dos turnos los días laborables: de 15 a 22 h. y de 22 a 8 h.

### Consulta de Obstetricia

Durante la rotación por la Consulta de Obstetricia el alumno además de participar en todas las actividades que se desarrollan normalmente debe realizar de manera tutelada:

- Historia clínica.
- Exploración obstétrica: medida de la altura uterina y maniobras de Leopold.
- Auscultación fetal por ultrasonidos.
- Valoración de constantes, tensión arterial, talla, peso.
- Valoración del estado general y de la existencia de edemas.
- Solicitar de forma tutelada las exploraciones complementarias del protocolo de gestación normal incluyendo el cribado universal de la diabetes gestacional, los marcadores bioquímicos de cromosomopatías y controles ecográficos.
- Realizar toma de cultivos vaginales, de forma tutelada.
- Realizar toma para citología cervical, de forma tutelada.
- Interpretación de analíticas en visitas sucesivas con el tutor.
- Valoración de las exploraciones complementarias solicitadas: ecografía, conociendo los aspectos generales de la ecografía obstétrica de un nivel básico.
- Conocer las recomendaciones sobre consumo de fármacos, higiene y dietética del embarazo normal y sobre diagnóstico prenatal.

### Área de urgencia obstétrica paritorios.

Las actividades que desarrolla el alumno en nuestro programa docente son las siguientes:

- Realizar la historia clínica hospitalaria en el momento del ingreso realizando revisión de la historia de embarazo.
- Clasificación de la paciente según niveles de riesgo.
- Interpretar los cardiotocogramas intraparto juntamente con el tutor.
- Control manual de la dinámica uterina, para realizar valoración comparativa con el registro cardiotocográfico.
- Cumplimentación del partograma, de forma tutelada.
- Seguimiento de la evolución clínica de la paciente, de forma tutelada.
- Presencia y observación en la asistencia durante el periodo expulsivo y en su caso parto instrumental o cesárea.
- Control de la paciente en el postparto inmediato, de forma tutelada.



Unidad de Hospitalización Obstétrica.

En la Unidad de hospitalización el alumno puede participar en el control de las gestantes normales y patológicas y asimismo en el seguimiento del puerperio. Las funciones serán delimitadas por el tutor estando obligado el alumno a revisar la historia clínica y efectuar un resumen antes del pase de visita. Estas funciones son:

- Revisión resumen del caso clínico.
- Colaborar en el pase de visita.
- Valoración conjunta de los casos de patología gestacional.
- Colaborar con el médico tutor en los estudios que se efectúen.

## 5. EVALUACIÓN: Procedimientos, criterios de evaluación y de calificación<sup>1</sup>

### Criterios de evaluación:

- **Comprensión** de los conceptos, procesos, instrumentos, protocolos... relativos al embarazo, parto y puerperio.
- Manejo y **destreza en el desempeño** de situaciones clínicas relacionadas con la gestación y el parto.
- Mostrar una **actitud de indagación** rigurosa con los procesos de embarazo y parto.

### Criterios de calificación:

- **Comprensión** de los conceptos, procesos, instrumentos, protocolos... relativos al embarazo, parto y puerperio, recogida a través de las pruebas escritas.
- Manejo y **destreza en el desempeño** de situaciones clínicas relacionadas con la gestación y el parto: evaluada en la realización de las prácticas y en la revisión de la memoria/dossier práctico elaborada por el alumno durante las mismas.
- Mostrar una **actitud indagación** rigurosa con los procesos de embarazo y parto: evaluada mediante la valoración de la elaboración del trabajo tutelado y su resultado final.

### Procedimiento de evaluación:

En la Normativa Reguladora se contemplan dos modelos de evaluación: "Evaluación Continua" y "Evaluación Final".

Para acogerse a la modalidad de "Evaluación Final", el estudiante tendrá que solicitarlo por escrito al Decano de la Facultad, en las dos primeras semanas de la impartición de la asignatura, explicando las razones que le impiden seguir el sistema de evaluación continua. El Decano valorará las circunstancias alegadas y resolverá decisión en consecuencia.

---

<sup>1</sup> *Es importante señalar los procedimientos de evaluación: por ejemplo evaluación continua, final, autoevaluación, co-evaluación. Instrumentos y evidencias: trabajos, actividades. Criterios o indicadores que se van a valorar en relación a las competencias: dominio de conocimientos conceptuales, aplicación, transferencia conocimientos. Para el sistema de calificación hay que recordar la **Normativa del Consejo de Gobierno del 16 de Julio de 2009**: la calificación de la evaluación continua representará, **al menos, el 60%**. Se puede elevar este % en la guía.*

En el caso de los alumnos que por razones justificadas no tengan formalizada su matrícula en la fecha de inicio del curso o del periodo de impartición de la asignatura, el plazo indicado comenzará a computar desde su incorporación a la titulación (Normativa Reguladora de los Procesos de Evaluación de los Aprendizajes, aprobada en Consejo de Gobierno de 24 de marzo de 2011).

Todos los estudiantes que cursen la asignatura en cualquiera de sus convocatorias, tienen que aprobar las prácticas para superarla.

### **Convocatoria ordinaria:**

#### **Evaluación continua:**

En esta modalidad el aprendizaje de cada alumno se valorará mediante datos objetivos procedentes de pruebas y también de la participación activa del estudiante con respuesta y planteamiento de cuestiones y problemas realizados por y al profesor en clase magistrales, seminarios y/o en las prácticas clínicas.

La valoración de las habilidades y conocimientos adquiridos durante las prácticas clínicas se realizará mediante la observación por el profesor responsable de cada rotación y en su caso por el coordinador de la asignatura en el correspondiente centro asistencial.

Además cada alumno realizará la memoria/dossier práctico individual de su rotación clínica (portafolio) que, junto con el Trabajo, serán evaluados por los Coordinadores de la Asignatura.

**PRÁCTICAS:** La asistencia es obligatoria para el 100% de las actividades presenciales prácticas. La evaluación se basará en la asistencia, adquisición de competencias y cumplimentación del portafolio docente de prácticas. Las horas que no se hayan podido realizar en el periodo indicado, por causa justificada deberán ser recuperadas antes de la evaluación final. La calificación será APTO y NO APTO. La obtención de una valoración positiva de las mismas será imprescindible para la superación de la asignatura en todas las modalidades de evaluación. En los alumnos APTO, se valorará la cumplimentación del portafolio, suponiendo junto con el Trabajo descrito a continuación, hasta el 20% de la nota final, siendo el 10% para cada apartado (Portafolio y Trabajo).

**TRABAJO:** Se realizará un trabajo con carácter obligatorio-, sobre un tema de interés relacionado con la asignatura. Se podrá realizar de manera individual o en grupos de 2-3 alumnos. No se establece una extensión mínima, pero será valorada la calidad de la revisión, lo actual de la bibliografía consultada y la valoración práctica que para el alumno tenga el tema revisado.

Supondrá, junto con el portafolio, hasta un máximo del 20% de la nota final en el rango de mejora del aprobado a notable o notable a sobresaliente pero no del suspenso al aprobado. Asimismo Sí podrá suponer una rebaja en la nota final, incluso suspender la asignatura al constituir el 20% de la nota final.

Esta norma se aplicará en los supuestos de superación de la asignatura por evaluación continua.

### **EXÁMENES:**

#### **Examen final:**

Habrà un examen de la asignatura tipo test, de 90 preguntas, con 5 respuestas, solo una cierta. No hay puntos negativos.

El nivel de aprobado de la prueba escrita será ajustado al 70 por ciento del examen.

El aprobado se establece en 63 preguntas acertadas.

El examen tendrá lugar en el edificio de la Facultad de Medicina de la Universidad de Alcalá, en la fecha y hora que establezca el Decanato.

### NOTA FINAL:

La calificación final de evaluación continua será por tanto, una media ponderada con al menos un 80% de la nota por el examen y hasta un máximo del 20% por la evaluación del trabajo tutelado y las prácticas realizadas con la revisión de la memoria/dossier práctico individual de su rotación clínica y la mencionada participación activa del estudiante, con el criterio descrito previamente.

Evaluación final:

El estudiante cuyo derecho a evaluación final se haya reconocido según el artículo 10 de la Normativa Reguladora de la Evaluación de los Aprendizajes (aprobada en Consejo de Gobierno de 24 de marzo de 2011), deberá realizar un examen final oral en la fecha y hora establecidas para la ocasión. Los alumnos a los que se les reconozca derecho a evaluación final serán examinados de forma oral tanto de los contenidos teóricos como prácticos ante un tribunal constituido por al menos 2 profesores de la asignatura.

Convocatoria extraordinaria:

Examen Extraordinario:

Se realizará un examen oral ante un tribunal formado al menos por 2 profesores. El examen tendrá lugar en el edificio de la Facultad de Medicina de la Universidad de Alcalá, en la fecha y hora que establezca el Decanato.

## **6. BIBLIOGRAFÍA**

### Bibliografía Básica

- Pellicer A, Bonilla F: Obstetricia y Ginecología para el grado de Medicina. 2ª Edición. Editorial Médica Panamericana.
- González Merlo J (ed): Obstetricia. Edit. Salvat editores S.A. Barcelona.
- Usandizaga JA, De la Fuente P (Eds): Tratado de Obstetricia y Ginecología. 2ª Ed. Marbán Libros SL Madrid 2010.

## Bibliografía Complementaria

- PROTOCOLOS DE MEDICINA MATERNO-FETAL. Perinatología, 5ª edición – 20 nov. 2017  
Lluís Caballero i Roura (Redactor), Ma Ángeles Sánchez Durán (Redactor)  
Editor: Ergón Creación, S.A.; Edición: 1 (20 de noviembre de 2017)  
ISBN-10: 8417194010, ISBN-13: 978-8417194017.
  
- WILLIAMS OBSTETRICIA (24ª ed.) VV.AA., 2015  
Editorial: MCGRAW-HILL  
ISBN: 9786071512772  
Ecografía entre las 11 y 13 semanas  
Nicolaidis K y Falcón O, de la Fundación de Medicina Fetal.  
<http://www.studiolift.com/fetal/site/FMF-spanish.pdf>
  
- EMBRIOLOGÍA HUMANA Y BIOLOGÍA DEL DESARROLLO (2ª ED.)  
MANUEL ARTEAGA MARTÍNEZ; ISABEL GARCÍA PELÁEZ, 2017  
Editorial: PANAMERICANA  
ISBN: 9786079736842